

Acta de la Sesión Ordinaria №01-2025/26 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día primero de abril del año dos mil veinticinco a las dieciocho horas con siete minutos, de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia, con la participación de los siguientes miembros:

Javier Sandoval Loría, Presidente; Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente; Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera y Sergio Montero Soto, Vocal.

Al ser las dieciocho horas con dieciséis minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

Preside la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

La Presidencia solicita a la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, que haga la oración.

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se solicita incluir asuntos varios.

Se elimina el tema de aprobación de acta anterior, ya que no está redactada aún.

Una vez efectuadas estas modificaciones, se presenta para aprobación la siguiente agenda:

- 1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
- 2. Oración.
- 3. Aprobación de la agenda.
- 4. Declaración de conflicto de interés.
- 5. Presentación de nuevos compañeros y palabras de bienvenida.
- 6. Correspondencia urgente para JDN.
- 7. Diálogo sobre nombramientos de Jefaturas, Comisarías y equipos nacionales.
- 8. Exposición Metodología de trabajo (Presentación del Presidente de la JDN).
- 9. Asuntos varios:
 - a. Propuesta de Convenios Gloriana Aguilar Solano.
 - b. Análisis general de la Asamblea Nacional Sergio Montero Soto
 - c. Sesiones de Junta Directiva Nacional.
- 10. Cierre de la sesión

Se acuerda:

ACUERDO #01-01-2025/26

Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°01-2025/26 del 01 de abril de 2025. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita definir el tema de las votaciones de abstenciones, ya que el P.O.R. no lo define.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que este tema se va a analizar cuando esté la Junta Directiva Nacional nombrada en pleno, lo cual incluye las normas parlamentarias con la que va a trabajar la Junta Directiva Nacional durante este período.

ARTÍCULO V: PRESENTACIÓN DE NUEVOS COMPAÑEROS Y PALABRAS DE BIENVENIDA.

Al ser las dieciocho horas con dieciséis minutos ingresa a la sala de sesiones la Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, expresa que a los miembros actuales de la Junta Directiva Nacional tiene en unos casos muchos años de conocerlos y a otros un poco menos, sin embargo, cuando ha habido diferencias de criterios se han sabido llevar y se siente muy agradecido por la oportunidad de estar en el cargo de Presidencia de la Asociación.

Señala que ha recibido muchos mensajes de felicitaciones de otros miembros de la Asociación, lo cual lo llena de mucha satisfacción, pero también de mucho compromiso para poder cumplir con las expectativas de los miembros de la Asociación y son solo a título personal, sino como equipo que debe ser la Junta Directiva Nacional.

Solicita a cada miembro de la Junta Directiva tratarse como hermanas y hermanos, con un solo objetivo y en donde exista el respeto hacia cada uno y siendo tolerantes.

Finalmente agradece el voto de confianza dado y el apoyo recibido.

Se brinda un espacio a cada miembro de la Junta Directiva Nacional para que se presenten y brinden algunas palabras de bienvenida y de inicio a la nueva gestión de la Junta Directiva Nacional.

ARTÍCULO VI: CORRESPONDENCIA URGENTE PARA JDN.

a. Cartas 7/8 Encuentro y Consejo Mundial.

El 28 de marzo de 2025 la Sra. Gabriela Elizabeth Arean, responsable Mundial de CICG, remite un correo electrónico informar que la fecha límite de inscripción para el Encuentro y Consejo Mundial de la CICG se extendió hasta el 8 de abril de 2025.

La Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, informa que esta información ya fue remitida para la atención por parte de las Comisarías Internacionales Guía y Scout.

b. Nota AGYSCR-JDN-0238-2024-25 (Moción Carlos Montero)

La Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, informa que, en la sesión anterior, quedó pendiente de análisis la nota AGYSCR-JDN-0238-2024-25 en la cual se solicita a la Junta Directiva Nacional la revisión de la moción de Asamblea 2025, presentada por el Sr. Carlos Montero e indica que esto se puede analizar en el informe de seguimiento de Mociones.

c. Invitación 140 Aniversario de la Cruz Roja Costarricense.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que recibió una nota de la Cruz Roja Costarricense donde se le invita a la celebración del 140 aniversario de la Cruz Roja, que se llevará a cabo el 05 de abril a las 6p.m.

Hizo la consulta si la invitación es personalizada y le fue comunicado que sí es así, por lo que solicitó si se puede ampliar a una persona más, lo cual fue avalado, por lo que hizo la invitación a las Vicepresidencias de la Junta Directiva Nacional, pero ambas no pueden asistir, por lo que consulta si algún miembro de la Junta Directiva Nacional puede asistir.

Los señores Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario y Silvia Herrera Martínez, Fiscal, manifiestan su interés en participar.

El Sr. Sandoval Loría señala que puede consultar a la Cruz Roja si se puede abrir la invitación a tres personas más.

El Sr. Salazar Angulo expone su interés en participar en esta actividad, dado a que, a su padre, quien es cruzrojista, se le otorgará una condecoración durante esta actividad, por lo que las señoras Pizarro Jiménez y Herrera Martínez aceptan ceder el espacio para que participe el Sr. Salazar Angulo. El Sr. Sandoval Loría se compromete a buscar otros dos espacios para que ambas puedan participar en esta actividad.

d. Nota de la Asociación de Scouts de Brasil.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, informa que recibió una nota de la Asociación de Scouts de Brasil, en la cual manifiestan sus felicitaciones por su nombramiento como Presidente de la Asociación y se ponen a las órdenes para cooperación entre ambas Asociaciones, además de la posibilidad de firmar un convenio para hacer un intercambio de protagonistas de programa entre ambas organizaciones. Señala que se puede hacer una reunión por videoconferencia y hablar más sobre el tema y más adelante tratar de programar visita para análisis de estas propuestas.

e. Informe de labores de cierre de la CNH.

El 28 de marzo de 2025 se recibe el correo electrónico por parte de la Presidencia de la Corte Nacional de Honor en el cual se adjunta el informe de labores de cierre de dicho órgano.

Se solicita reenviar esta información a los nuevos miembros de la Junta Directiva Nacional y dar lectura a este informe.

f. Invitación CICE.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, señala que recibió una invitación por parte de CICE, ya que en Semana Santa estarán haciendo una viacrucis y le solicitaron que grabara un video para publicarlo. Por lo que solicita autorización para hacer el video, ya sea utilizando la pañoleta nacional o la de Giwell.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que no ve problema pues la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica es miembro del CICE y le parece bien que la Sra. Herrera Martínez, como fiscal y miembro de la Junta Directiva Nacional haga dicho video haga esto. Los demás miembros de la Junta Directiva Nacional manifiestan su beneplácito en autorizar a la Sra. Herrera Martínez.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidente, señala que se está conversando de correos electrónicos y correspondencia que no han llegado al correo de la Junta Directiva Nacional, por lo que solicita que, si llega un correo electrónico, se reenvíe al correo de Junta para que todos conozcan la información y que quede dentro del punto de correspondencia.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, aclara que esta información llegó a título personal, pero es un tema que hay que analizar en una próxima sesión, sobre el tratamiento que se debe dar en la Junta Directiva a la correspondencia (Secretaría y Presidencia), de manera que en Junta Directiva solamente se analice lo importante y que corresponde resolver a este órgano.

ARTÍCULO VII: DIÁLOGO SOBRE NOMBRAMIENTOS DE JEFATURAS, COMISARÍAS Y EQUIPOS NACIONALES.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que, durante la Asamblea Nacional Ordinaria, según la Ley Constitutiva, se establece una terna de las postulaciones a las Jefaturas Nacionales Guía y Scout, y de esa terna la Junta Directiva Nacional toma una decisión de cuáles son las mejores personas para ocupar esa posición.

En la Jefatura Scout Nacional obtuvieron la mayoría de los votos las siguientes personas:

- 1. Yurgen Fabricio Alcázar Rojas.
- 2. Sanders Pacheco Araya.
- 3. Wilfred Hilbert Washington.

En la Jefatura Guía Nacional:

- 1. María José Hernández Jarquín.
- 2. Dora Nigro Gómez
- 3. Génesis Bolaños Campos

Consulta a los miembros de la Junta Directiva Nacional sobre los criterios para el nombramiento de estos puestos, pensando en las actitudes y aptitudes personales al puesto.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, señala que durante mucho tiempo la Junta Directiva Nacional lo que acostumbra es elegir a quien tuvo la mayoría de los votos de la terna elegida por la Asamblea Nacional. Por lo que analizando las personas que quedaron en la terna, a la mayoría los conoce y le gustaría considerar y respetar los resultados de quienes obtuvieron la mayoría de los votos.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que consideraría no analizar la terna, porque el P.O.R. lo que establece es una terna para que la Junta Directiva Nacional tome una decisión. Por tanto, considera que se debe considerar como complementar y considera que se debería apostar por juventud, precisamente porque si se quiere hacer un rebozo del programa educativo se debe pensar en juventud y no en tanto conocimiento, ya que para ello se cuenta en la Oficina Nacional con la parte técnica y quienes pueden aportar en ese sentido. Considera que las dos personas jóvenes que quedaron en la terna podrían ser una buena opción y hacer un buen equipo en las Jefaturas Nacionales.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que se debe considerar lo que se busca en las Jefaturas Nacionales Guía y Scout, deben ser voceros y el rostro en representación de la Junta Directiva Nacional a los Grupos y, además, si una Asamblea Nacional indica que hay voluntad mayoritaria, considera que se debe respetar el criterio emanado por la Asamblea Nacional.

El Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario, señala que concuerda en el tema de la obligatoriedad que se tiene en elegir sobre la terna aprobada por la Asamblea Nacional y debe hacerse con la mayor sabiduría posible dentro de las tres personas. Concuerda con la necesidad de una Jefatura Nacional Guía y Scout que genere empatía en cuanto a eso.

El Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, comenta que es difícil cuando el P.O.R. establece que la Junta Directiva Nacional debe decidir y puede ser contrario a lo que decidió la Asamblea Nacional. En este aspecto, entra en juego el tema de la edad, conocimiento, perfil profesional y empatía con la persona, entonces tiene duda por la diferencia de votos en el tema de la Jefatura Guía Nacional pues fue muy significativa.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, menciona que ella tiene la posición de respetar la decisión de la Asamblea Nacional, pero se ha tenido una brecha de trabajar en la intergeneracional y cree que la juventud

y el entusiasmo, a la par de la experiencia podría encajar y hacer un equipo con visión diferente aportando un poco más de lo que ya se ha logrado.

La Sra. Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria, manifiesta que en la juventud y la experiencia hay un complemento, como sucedió en el periodo pasado. Hay que pensar en los perfiles y que estos realmente llenen las expectativas de los grupos guías y scouts.

La Sra. Aguilar Solano solicita que se piense en actitudes como la facilidad de palabra, de socializar y de llegar a los grupos guías y scouts.

El Sr. Sandoval Loría señala que la Asamblea Nacional planteó una terna y según el P.O.R. es una recomendación, por lo que se confía en la Junta Directiva Nacional para la toma de la decisión. Recalca que conoce bien las capacidades y disposición de estas personas que conforman ambas ternas para trabajar y aprender.

Seguidamente consulta si se considera que ya se puede tomar la decisión del nombramiento de las Jefaturas Nacionales Guía y Scout.

El Sr. Zúñiga Cambronero, plantea que hay un sentido de urgencia para el nombramiento por el trabajo que se tiene que realizar en este período de gestión.

Se realiza una votación y todos los miembros de la Junta Directiva Nacional manifiestan que están de acuerdo con realizar los nombramientos de las Jefaturas Nacionales Guía y Scout en esta sesión.

Jefatura Nacional Scout

Se realiza la votación mediante formulario de Google forms y se acuerda:

ACUERDO #02-01-2025/26

Aprobar el nombramiento del Sr. Yurgen Alcázar Rojas como Jefe Scout Nacional para el período 2025-2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Jefatura Nacional Scout

Se realiza la votación mediante formulario de Google forms y se acuerda:

ACUERDO #03-01-2025/26

Aprobar el nombramiento de la Sra. María José Hernández Jarquín como Jefa Guía Nacional para el período 2025-2026.

APROBADO POR MAYORÍA. ACUERDO FIRME.

Comisaría Internacional Guía.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que también le corresponde a la Junta Directiva Nacional nombrar las Comisarías Internacionales Guía y Scout. En otros momentos, por ejemplo, el año pasado, el proceso se hizo abierto a recibir candidaturas. Sin embargo, su posición es que dado a que se ha tenido en el año anterior una muy buena experiencia con la Comisaría Internacional Guía, pues hizo un trabajo muy importante en la Comisaría, pero también colaboró con el levantamiento de los procesos de la Asociación. Por lo que propone el nombramiento de la Srta. Yuliana Mojica Fernández en la Comisaría Internacional Guía.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, solicita que conste en actas lo siguiente: "Vamos a ver, yo necesito, tengo que, apegarme a mis principios. Yo a Yuli la aprecio mucho, comparto lo que dice Don Javier,

con que ha sido una persona súper comprometida, pero también pienso que el tema de los procesos lo voy a hacer a un lado porque ha sido, no ha sido como Comisionada que lo ha hecho, sino que ella lo ha expresado que ha sido a título voluntario por aparte, es un gran trabajo lo que ha hecho, pero es también lo que también uno esperaría de las personas que están en cada una de las posiciones de la Junta Directiva.

Comparto esa parte de Yuli, pero por otro lado, cuando digo que tengo que apegarme a mis principios es que definitivamente nosotros, vamos a ver, en Juntas anteriores siempre se han elegido por recomendación de la misma Junta y el año pasado, me parece que tuvimos una experiencia, en donde cuando salió el concurso, muchas personas concursaron, hay muchas personas ahí afuera que quieren participar, que quieren ser Comisionados o Comisionadas, que quieren ser parte de otras instancias de la organización y a mí me parece que debe ser, que es muy importante que nosotros abramos el concurso y que le demos la oportunidad a otras personas que participen y que puedan, tengan la oportunidad de enviar sus atestados, al final si queda Yuli otra vez, pues quedará, pero también les dimos la oportunidad a otras personas de que pudieran participar.

Esa es mi opinión, creo que siempre la voy a apoyar porque, aunque la persona, o sea, esto no es en contra de Yuli porque yo a ella la aprecio mucho y comparto, como les digo, el gran trabajo que ella ha hecho, pero por otro lado yo sí quiero que se abra la oportunidad a otras personas para que puedan participar."

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, comenta considera que lo que funciona en un período no funciona en otro. El año pasado se hizo un proceso concienzudo de recibir currículums y demás, sin embargo, considera que un solo año no es suficiente para hacer y cumplir todos los objetivos planteados en estos cargos. El año pasado en el Comité de Asuntos Internacionales se hizo un proceso titánico, por lo que apoyaría la continuidad de la Srta. Yuliana Mojica Fernández para la continuidad de los procesos.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, secunda lo expresado por la Sra. Pizarro Jiménez y añade que se debe considerar el trabajo realizado, además los próximos eventos internacionales que se avecinan que requieren el acompañamiento debido, por lo que hay trabajo que el Comité de Asuntos Internacionales debe hacer. Por tanto, apoya el nombramiento de la Sra. Yuliana Mojica Fernández en la Comisaría Internacional Guía.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, indica que el Plan Estratégico Institucional establece la transparencia, pero además la continuidad de los procesos y el cumplimiento de los objetivos, por lo que apoyaría la continuidad de la Srta. Yuliana Mojica Fernández.

El Sr. Sandoval Loría aclara que la Ley Constitutiva establece en el artículo 14, inciso c) párrafo 2, que el Comisionado Internacional Scout y la Comisionada Internacional Guía serán nombrados en igual forma (los 8 miembros de Junta Directiva Nacional electos en Asamblea) pero a libre criterio de la Junta, por lo que no se está violentando una norma y mucho menos la Ley.

La Sra. Pizarro Jiménez indica que el hecho de que se elija un procedimiento diferente no es está dejando de lado la transparencia.

Se procede con la votación de la propuesta para el nombramiento de la Srta. Yuliana Mojica Fernández, como Comisionada Internacional Guía, por medio de formulario digital de Google Forms.

Se acuerda:

ACUERDO #04-01-2025/26

Aprobar el nombramiento de la Srta. Yuliana Mojica Fernández como Comisionada Internacional Guía para el período 2025-2026.

APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DE LA SRA. GLORIANA AGUILAR SOLANO, VICEPRESIDENTA. ACUERDO FIRME.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, justifica su voto salvado de la siguiente manera: "Mi voto salvado no es en contra de Yuli, lo expresé muy bien arriba, que quiero que quede en actas también, yo a ella la aprecio mucho y considero que ha hecho un muy buen trabajo. Yo salvo el voto porque considero que debemos de darle oportunidad a otras personas para que puedan participar de estos procesos, como le digo, aprecio mucho a Yuli, considero que ella ha hecho un buen trabajo, pero definitivamente me apego al hecho de que yo sí quiero que se le dé oportunidad a otras personas para que participen."

Al ser las veinte horas con seis minutos se realiza un receso. La sesión se reinicia a las veinte horas con veintitrés minutos.

Comisaría Internacional Scout.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, señala que, con el fin de darle continuidad a los procesos, propone que se pueda realizar el nombramiento de la Comisaría Internacional Scout, siendo consecuente con el tema de la necesidad de la continuidad de los procesos, que se está trabajando en un semillero de personas jóvenes que están apoyando el Comité de Asuntos Internacionales y han estado trabajando fuertemente en políticas y procedimientos, además tienen claro el procedimiento sobre los eventos internacionales que se avecinan, propone el nombramiento en este cargo al joven Erick Bonilla Soto, quien es una persona joven, cuenta con formación y preparación, vive su Ley y Promesa y colabora en diferentes áreas de la organización.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, consulta si el joven Bonilla Soto tiene la disponibilidad de ocupar este cargo. El Sr. Sandoval Loría aclara que manifestó su interés de participar.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, señala que, bajo la misma tesis anterior, hay momentos en los que hay que tomar decisiones de diferentes maneras y la comunidad guía y scout está esperando que se tomen decisiones rápidas avala la propuesta presentada por el Sr. Sandoval Loría. Además, dado a que el Comité de Asuntos Internacionales ha trabajado con procesos sucesorios y es parte de la clave en la formación, es un aspecto positivo, que se debe fortalecer y que se debe incentivar en la Asociación. Cuando una persona llegue a un cargo tenga cierta experiencia en lo que debe hacer.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, solicita que conste en actas lo siguiente: "Yo quisiera que conste en actas lo que voy a decir. Doña Ana Margarita menciona que la comunidad guía y scout está esperando que tomemos decisiones rápidas, eso está muy bien, pero también estoy segura, por otro lado, que la comunidad guía y scout está deseando participar de estos procesos y voy a mantenerme firme en mi posición de darle la oportunidad a otras personas, porque sé que ahí afuera hay personas que quieren participar y si no les damos la oportunidad, vamos a ver, bueno sí, si no le damos la oportunidad de abrir el espacio para que participen, ¿Cuándo van a ingresar? Quienes están en este momento, en algún momento se les abrió el espacio. Funcionaron muy bien y no digo que ellos no van a seguir trabajando bien, porque lo han demostrado, pero ¿cómo sabemos que ahí afuera no hay otras personas que lo van a hacer bien? Entonces yo opino que debemos abrir el espacio para que otras personas participen. gracias."

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita que conste en actas lo siguiente: "Si no hay nadie más que hable yo quiero acotar una cosa y quiero que conste en actas.

Es que dentro de lo que ha dicho Gloriana a mí al menos me causa ruido el hecho de que porque estamos tomando una decisión diferente no es que no queramos abrir los espacios y por lo menos, de mi parte, quiero que quede asentado que no es eso, es simplemente que en el momento histórico que estamos, necesitamos que no retrasemos los procesos. Llegará el momento o en otras circunstancias que se pueda hacer así y que yo considero que se tiene que abrir, y abrir procesos reales dentro de toda la Asociación, no en dos o tres puestos, en todo, precisamente para que todo mundo pueda empezar en su formación, si es que quiere, trabajar en comisarías si es que quiere, en planificación si es que quiere, en todos los procesos. Eso si quiero dejarlo muy claro por favor."

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, menciona que considera que estos espacios se puede dar una apertura en el nombramiento de los miembros del Comité de Asuntos Internacionales, ya que allí se pueden formar para poder ocupar otros cargos posteriormente.

Se procede con la votación de la propuesta para el nombramiento del Sr. Erick Bonilla Soto, como Comisionado Internacional Scout, por medio de formulario digital de Google Forms.

Se acuerda:

ACUERDO #05-01-2025/26

Aprobar el nombramiento del Sr. Erick Bonilla Soto como Comisionado Internacional Scout para el período 2025-2026.

APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DE LA SRA. GLORIANA AGUILAR SOLANO, VICEPRESIDENTA. ACUERDO FIRME.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, justifica su voto salvado de la siguiente manera: "Realmente no es sobre la persona, es sobre el proceso, que me apego a mi pensamiento de lo que ya comenté."

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, expresa que se ha comentado sobre la necesidad de capacitar a la comunidad para estos espacios políticos en la Asociación, por lo que propone la posibilidad de abrir cursos de capacitación en los cuales se les explique a los interesados qué se hace, los requisitos, etc., de ocupar un puesto en la Junta Directiva Nacional, que además incluya condiciones, características y demás. El período anterior se trabajaron los perfiles de los diferentes puestos de la Junta Directiva Nacional, que puede ser la base del trabajo. Por tanto, propone hacer una capacitación para preparar a las personas para el próximo año, para que tengan conocimiento en gobernanza.

El Sr. Javier Sandoval Loría propone retomarlo en el desarrollo del Plan de Trabajo de la Junta Directiva Nacional.

Contraloría.

Seguidamente el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, propone el nombramiento de la Contraloría para la integración de la Junta Directiva Nacional completa. Propone al Sra. Ericka Cerdas Calderón como Contralora, quien es profesional en ingeniería, educadora, formadora dentro de la Organización, dirigente institucional y de comunidad y durante el último año ha sido parte del Comité de Contraloría, desempeñándose como la Secretaria, función que ha desempeñado de una manera formidable y, además, ha estado muy cerca del Contralor apoyando las principales acciones que se ha planteado el Comité.

El Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario, secunda la propuesta y cree que la Sra. Cerdas Calderón ha entendido bien lo que se hace y se ha podido avanzar, pero, además, para la continuidad de los procesos de Contraloría.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, comenta que el año pasado se hizo un proceso para estos nombramientos. Le gusta la propuesta por el trabajo de la Sra. Cerdas Calderón y además como se ha comentado, para la continuidad de los procesos, lo cual permitirá ser más proactivos, rápidos y aprovechar este año en la toma de decisiones para fortalecer la Asociación.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, manifiesta que se mantiene y comprende el hecho de que es muy importante que cada coordinador de equipo nombre su equipo para que conozca con quien va a trabajar. Dado a que se está haciendo una recomendación para este cargo solicita que se dé la oportunidad para que quien quiera trabajar en el Comité concursen y el Contralor analice estas propuestas.

El Sr. Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario, señala que está de acuerdo que el nombramiento del Comité de Contraloría sea abierto, señala que en el caso del Sr. Orlando Rivera Fallas y de la Sra. Ginger Chinchilla Aguilar, aún les queda un año más de nombramiento, pero se debe abrir el espacio que ocupaba él en este Comité.

El Sr. Sandoval Loría plantea que si eventualmente se nombra a la Sra. Ericka Cerdas Calderón, cuando ella esté presente se le dé la recomendación de la apertura del procedimiento dentro de esas tres personas que se deben nombrar en el Comité.

Al ser las veinte horas con cincuenta y cuatro minutos se presenta moción de orden para ampliar la sesión hasta concluir el análisis del tema de los nombramientos.

Se acuerda:

ACUERDO #06-01-2025/26

Aprobar la moción de orden para ampliar la sesión hasta finalizar el tema de nombramientos.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

El Sr. Sergio Montero Soto, Vocal, comenta que ha apoyado las propuestas para el nombramiento de las Comisarías Internacionales por el seguimiento a los procesos. Sin embargo, aunque está de acuerdo en el nombramiento de la Sra. Ericka Cerdas Calderón en la Contraloría por el seguimiento que se debe dar a este Comité, considera importante considerar otros nombres, pues algunas personas lo han contactado manifestando su interés de participar en el nombramiento del cargo de Contraloría. Por lo que propone como postulante a este cargo al Sr. Roberto Aguilar Abarca.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, presenta moción que dado a que se está dando oportunidad a otra persona de participar en el nombramiento de la Contraloría, se abra la posibilidad para presentar nuevas propuestas.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, propone que se vote si está Junta Directiva Nacional aprueba o no la moción de la Sra. Aguilar Solano de que para el nombramiento del cargo de la Contraloría se realice un concurso abierto.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, secunda la posición de que se tome la decisión en esta sesión.

Se somete a votación si se hace la apertura del nombramiento de la Contraloría de manera concursada y la votación queda de la siguiente manera:

- A favor: Gloriana Aguilar Solano.
- En contra: Javier Sandoval Loría, Presidente; Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente; Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario; Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera; Sergio Montero Soto, Vocal y Silvia Herrera Martínez, Fiscal.
- Abstenciones: 0 votos.

Se acuerda:

ACUERDO #07-01-2025/26

No aceptar la moción presentada por la Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, para que el nombramiento de la Contraloría se realice por medio de concurso.

APROBADO POR MAYORÍA.

Seguidamente se realiza la votación del puesto de Contraloría por medio de formulario digital de Google Forms.

ACUERDO #08-01-2025/26

Aprobar el nombramiento de la Sra. Ericka Cerdas Calderón como Contralora durante el período 2025-2027.

APROBADO POR MAYORÍA CON UN VOTO SALVADO DE LA SRA. GLORIANA AGUILAR SOLANO, VICEPRESIDENTA. ACUERDO FIRME.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, justifica su voto salvado de la misma manera que justificó el voto salvado en el acuerdo #05-01-2025/26 de esta acta.

Corte Nacional de Honor.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, señala que uno de los temas más importantes del período pasado son los procesos pendientes que existen en la Corte Nacional de Honor. La Corte según el informe que presentó de esta gestión, brinda el estado de estos casos y el avance que ha tenido, por lo que plantea que se haga la propuesta de renovar parte de la Corte Nacional de Honor para que puedan empezar a operar y den seguimiento a los procesos.

Propone el nombramiento de las siguientes personas como miembros de la Corte Nacional de Honor:

- Ana Virginia Guillén Espinoza
- Rodrigo Vargas Castro
- Luis Felipe Aguilar Castillo

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, señala que en este momento sí está de acuerdo en la posición porque conoce lo crítico de no tener Corte durante el mes y con tantos procesos pendientes. Además, quienes han tenido oportunidad de leer el informe presentado se ve el trabajo que ellos han hecho.

Solicita que conste en actas lo siguiente: "En esta ocasión sí estoy de acuerdo en que podamos elegir, tiene que ser tres personas, porque si no no pueden funcionar y que las otras dos se tiren a concurso por favor, eso sí que quede en actas."

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita que los nuevos miembros de la Junta Directiva Nacional se les envíe el informe remitido por la Corte Nacional de Honor, para que tengan conocimiento de este. Por otra parte, considera que no es conveniente que todo el órgano siga, porque es sano el cambio.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, comenta que anuente en abrir el proceso para el nombramiento de los miembros de la Corte, pero que sean personas con algún conocimiento de la Corte, resolución de conflictos, psicología, orientación, etc.

La Sra. Aguilar Solano presenta moción para delegar en algunas personas la revisión del perfil de miembro de la Corte Nacional de Honor, para que se sague a concurso lo antes posible.

Se propone que esta labor sea realizada por la Vicepresidenta, el Prosecretario y la Fiscal.

Se procede con la votación de los miembros propuestos para la Corte Nacional de Honor. Esta votación se realizar por medio de formulario digital de Google Forms.

ACUERDO #09-01-2025/26

Aprobar el nombramiento de los señores Rodrigo Vargas Castro, Ana Virginia Guillén Espinoza, Luis Felipe Aguilar Castillo como miembros de la Corte Nacional de Honor para el período 2025-2026.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #10-01-2025/26

Sacar a concurso el nombramiento de los otros dos integrantes de la Corte Nacional de Honor, una vez que la Junta Directiva Nacional haya realizado la revisión del perfil para estos nombramientos.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

ACUERDO #11-01-2025/26

Nombrar a la Vicepresidenta (Coordinadora), al Prosecretario y la Fiscalía, a fin de que realicen la revisión del perfil de la Corte Nacional de Honor y presenten una recomendación a la Junta Directiva Nacional en el plazo no mayor a una semana. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

Dirección General:

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, solicita que conste en actas lo siguiente: "Bien, ahí nada más un tema adicional, perdón la extra, se la reconoceremos en el cheque, y tiene que ver con relación a la Dirección General de la Asociación.

Bueno, nada más para comentarles rápidamente, que hoy en la mañana tuvimos una reunión con todo el personal para bajar un poco el nivel de estrés que manejaban ellos con relación a la incertidumbre que algunas personas habían provocado, tanto voluntarios como funcionarios, y entonces la reunión era necesaria. Tuvieron la oportunidad de manifestarse, creo que, de una buena manera, algunos de sus sentimientos. Es claro que hay una enorme necesidad que estos espacios se sigan abriendo y que más bien, que el resto de los compañeros de la Junta Directiva Nacional estén ahí cerquita para que los escuchen. Todo se maneió en un ambiente de muchísima tranquilidad, en un ambiente realmente seguro. para que todos pudieran manifestarlo y esa fue la promesa que hubo. Y posteriormente a eso nos quedamos con las diferentes direcciones para conocer un poquitito qué estaba pasando ahí con las direcciones y demás y poder conocer entonces también, qué cosas había pendientes de las direcciones que necesitaran que la Junta Directiva Nacional conociera o viceversa. Para la próxima semana vamos a tener ahí una pequeña, un pequeño informe de la reunión con las direcciones que tuvimos Gloriana y yo, para que sea de su conocimiento, porque hay algunas cosas que nos dimos cuenta de que no estaban llegando hacia los funcionarios, de toma de decisiones de la Junta Directiva. Hubo otras decisiones que no eran un no ha determinado proyecto, sino una ampliación del proyecto y que desde la Dirección General se les decía a los funcionarios que la Junta Directiva no lo había aprobado, punto. Entonces, eso no lo estoy diciendo yo, me lo está diciendo Gloriana, lo dijeron las direcciones. Entonces, bueno, esas cosas empiezan a salir siempre que el jefe ya no está lamentablemente. Pero bueno, vamos a tener para la próxima reunión un pequeño informe que vamos a elaborar Glori y yo para todos ustedes.

En ese mismo orden de cosas, yo he venido planteando, creo que se lo he dicho a la mayoría de ustedes, que a pesar de que el Reglamento establece que en ausencia del Director General es el Presidente quien asume las funciones de Dirección General, o la Presidenta, lo que haya en ese momento. Yo he manifestado en diferentes oportunidades que no, que yo por lo menos no pretendo ser el Director General de la organización, me parece que el órgano de gobierno debe mantenerse como tal, para no perder objetividad y no entrar ahí con un conflicto y además la gente cuando está en la Dirección General se engolosina y ya no quiere salir de ahí y pasamos mucho tiempo sin nombrarlo a las direcciones. Creo que eso es un proceso que tenemos que también trabajarlo muy rápidamente, con buena letra, pero rápidamente, para que podamos contar lo antes posible con esa jerarquía administrativa de la Asociación.

El reglamento da la potestad también de que si el Presidente o la Presidenta no asume la Dirección General puede delegar en un tercero esa dirección. Yo conversé con Don José Luis, el Director Administrativo Financiero, Don José Luis Hidalgo, y para solicitarle y preguntarle, bueno, si él estaría dispuesto y solicitarle que asumiera con recargo la Dirección General durante un plazo determinado, entendiendo él y nosotros

que él no es que se va a convertir en el Director General, es simplemente por un plazo determinado para que pueda acompañar al resto de las direcciones en las cosas del diario vivir de la organización. Eso lo conversé ayer con él, hoy volvimos a conversarlo después de que él lo pensó y lo conversó con su equipo de trabajo, que él no quiere abandonar, porque lo cierto del caso es que también han hecho un esfuerzo titánico por ordenar la casa y lo han hecho muy bien, tenemos que reconocer verdaderamente que lo han hecho muy bien hasta el día de hoy y entonces, bueno, él arregló unas cosas a lo interno y después de conversarlo con ellos nos dijo que sí, que él podía ayudarnos en el tanto fuera temporal porque a él en lo particular, profesionalmente, por lo menos no ahora, no le interesa ser el Director General ahora definitivo, ni concursar para el puesto y eso me lo dejó totalmente claro y yo le agradezco la honestidad y la sinceridad que mostró Don José Luis. Obviamente yo le dije que en la Junta Directiva nosotros lo íbamos a acompañar, lo vamos a apoyar y que yo iba a estar ahí a la par de él, no ni adelante ni atrás, sino a la par de él, apoyándolo en las cosas que él considerara que era necesario, porque además es mi deber como Presidente de la Asociación.

Entonces, yo quería comunicarles esto y yo quisiera que esto quedara en el acta, quisiera pedirles a ustedes el apoyo en términos de la decisión que se está tomando y no solo digamos desde el punto de vista de la decisión, sino el apoyo en aquellas cosas que Don José Luis pudiese necesitar en este proceso de acompañamiento. Habrá un momento en que tendremos que sentarnos a hablar una vez más con las direcciones para darles la noticia y decirles precisamente cuál es el proceso que vamos a llevar adelante."

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, comenta que en caso de que se le dé el recargo al Sr. Hidalgo Ávila se le tiene que remunerar.

Por otra parte, en la sesión anterior de la Junta Directiva Nacional se habló que se debería revisar el perfil de la Dirección General porque es necesario sacar el concurso y solicitarle al Bufete BDS que colabore con un contrato para un alto ejecutivo.

El Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente, recalca los temas conversados en las reuniones realizadas con el personal, donde existía una cultura del miedo, la necesidad de reforzar los temas de comunicación y el hecho de que los acuerdos de los órganos e instancias de la Asociación no llegan a las Direcciones.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, agradece la reunión porque urgía dado el ambiente que se manejaba en la Oficina. También recalca la importancia de hacer minutas de las reuniones, de reforzar la comunicación y de que los miembros de la Junta no realicen reuniones solos. También señala que cuando hay oportunidad, se respeten las vías de comunicación establecidas y solo en caso de que no se resuelva se eleve a otras vías.

La Sra. Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera, solicita una reunión del órgano con los funcionarios y también que este año se pueda trabajar en equipo en cosas como presupuesto, programa educativo, además de tener claro que hay decisiones que tienen que estar empapadas de la asesoría de los funcionarios.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, aclara que la reunión de hoy era urgente y no se podía esperar que estuviera el órgano reunido. También el planteamiento con el recurso humano de la organización es que esas reuniones sean periódicas y con la participación de los demás miembros de la Junta Directiva Nacional para que tengan conocimiento del trabajo que se realizan los funcionarios.

Con el desarrollo del Plan Operativo Anual no se quisiera que solo la Dirección General traiga el producto final, sino que esto se construya con los funcionarios. También este año trabajar en proyectos por equipos.

La Sra. Pizarro Jiménez señala que también se debe trabajar con los Jefes de Grupo en la comunicación comunicar y que vean una Junta Directiva Nacional cercana a ellos.

El Sr. Sandoval Loría señala que la próxima sesión traerá planteamiento para análisis, de acciones inmediatas para los próximos 100 días y a partir de eso comprometerse en estos campos.

Informa que se va a reunir con el Sr. Hidalgo Ávila y se va a comunicar la aprobación de la Junta Directiva Nacional de su nombramiento. Además, se conversará con la Directora de Imagen y Comunicación para hacer un comunicado adecuado a la comunidad guía y scout

Se comenta el tema y se acuerda:

ACUERDO #12-01-2025/26

Nombrar al Sr. José Luis Hidalgo Ávila como Director General a.i. en recargo de la Dirección Administrativa Financiera, por un período indefinido hasta el nombramiento de la nueva Dirección General. Se designa al Sr. Javier Sandoval Loría la comunicación de este acuerdo.

APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.

Comité de Planificación.

La Sra. Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta, solicita que se haga un concurso para el nombramiento de las dos personas que faltan de Comité de Planificación, que se utilicen los mismos requisitos del año pasado.

Se acuerda:

ACUERDO #13-01-2025/26

Autorizar la publicación del concurso para el nombramiento de los dos miembros del Comité de Planificación.

APROBADO POR UNANIMIDAD, ACUERDO FIRME.

La Sra. Silvia Herrera Martínez, Fiscal, también señala que se debe nombrar el Comité de P.O.R. Se aclara que esto es función del Prosecretario.

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, propone hacer la ceremonia para la juramentación de las personas nombradas en esta sesión el jueves 10 de abril y posterior realizar la sesión extraordinaria. Se indica que están de acuerdo con esta propuesta, por lo que se le solicita enviar la convocatoria.

Se finaliza la sesión por lo avanzado de la hora y los siguientes puntos de la agenda no se tratan y quedan pendientes para la próxima sesión de Junta Directiva Nacional:

- 1. Exposición Metodología de trabajo (Presentación del Presidente de la JDN).
- 2. Asuntos varios:
 - a. Propuesta de Convenios Gloriana Aguilar Solano.
 - b. Análisis general de la Asamblea Nacional Sergio Montero Soto
 - c. Sesiones de Junta Directiva Nacional.

ARTÍCULO VIII: CIERRE DE LA SESIÓN.

Se levanta la sesión a las veintidos horas con tres minutos.

Javier Sandoval Loría		Anayancy Villegas Bermúde
Presidente		Secretaria
	Última línea	